HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.486 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Domingo 17 de Agosto

LA FIESTA DE SAN ROQUE

(CUENTO)

San Roque es el patrón de muchos pueblos de la ribera del Ebro. Coincide su fiesta con el descanso del verano, terminada la siega y coge á los labradores con mucha oportunidad: dinero fresco y ganas de divertirse.

En cierta aldea, donde la festividad religiosa del santo se celebraba con mucha pompa y á todo lujo, encargaron el panegírico de San Roque nada menos que á un canónigo de Zaragoza.

Este agradeció mucho el encargo; puso, como suele decirse, todos sus cinco sentidos en el estudio y redacción de la oración sagrada, y, llegado el momento, predicó desde el púlpito rural el discurso más elocuente, profundo y claro que habían escuchado aquellos feligreses.

Grande, pues, fué el asombro del señor prebendado cuando al terminar la fiesta religiosa, vió que nadie se acercaba á darle la enhorabuena, recibiendo por todo cumplido la ceremoniosa visita del alcalde, que le dijo, entregándole una moneda de dos pesetas:

—Tome usté, señor canónigo, por su trabajo.

Chocáronle en sumo grado al sacerdote tan ingrato proceder y tan mezquina paga; quiso saber las causas de todo ello y se enteró por fin de que aquel pueblo gustaba, ante todo, que el predicador nombrase muchas veces á San Roque, siendo costumbre abonar por el sermón tantas pesetas como «Roques» habían salido de los labios del orador; razón por la cual, no habiendo el canónigo nombrado al santo más que dos veces en todo el panegírico, ni había dado gusto á los señores ni había merecido más que dos pesetas.

Ocioso es decir que al año siguiente fué distinto el predicador. Este, que era otro canónigo de Zaragoza, iba perfectamente instruído por su compañero respecto á los gustos del pueblo y extraña manera de pagar los sermones.

Llegó el día de la fiesta. En el banco del Ayuntamiento destacábase la figura del secretario con una caña en la mano zurda y una navajilla en la diestra, para ir haciendo tantas rayas como veces nombrara á San Roque, el predicador.

Luego se contaban, y á peseta por raya, ¡justo!

—Oh, San Roque!—empezó el predicador en tono declamatorio.

—¡Rass!—hizo la navaja del secretario en la caña de la contabilidad.

—¡Oh, glorioso San Roque!

—¡Rass!—otro corte de navaja.

—¡Oh Roque, santísimo Roque!

¡Rass! ¡Rass!

Los labios del predicador no abandonaban el nombre del patrono del pueblo; el secretario sudaba como un pollo de hacer tanta raya en la caña.

No había descanso. En un inspirado apóstrofe exclamó el orador:

—¡Hasta las ranas dicen ¡Roque! ¡Roque! ¡Roque! ¡Roque!...

—¡Reconcho! que ya no canten más—dijo el secretario, arrojando la caña en medio de la iglesia.

Y dicen que desde aquel día desapareció de la aldea en cuestión tan original como extraña costumbre.

LUIS ROYO VILLANOVA.

La inspección del trabajo

La «Gaceta» publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dando instrucciones para verificar la inspección del trabajo en las fábricas, talleres y demás centros á que se refieren las disposiciones vigentes.

El ideal en la materia—se dice—sería confiar aquella inspección á personas de tal autoridad y experiencia que sus informes fueran por todos respetados; pero exigiendo esta reforma gastos que habrá de autorizar el Parlamento, y no pudiendo demorarse el satisfacer á los que piden el cumplimiento íntegro de la ley, el Gobierno recuerda á cuantos en la cuestión se interesan que las leyes vigentes han creado los medios necesarios para que la inspección se ejerza y que con sólo el cumplimiento puntual de sus preceptos quedarán satisfechas quellas aspiraciones.

Recuerda que la ley de 13 de Marzo de 1900 encomienda á las Juntas provinciales y municipales de Reformas sociales, la inspección de todo centro de trabajo: pudiendo las primeras acordar las visitas que estimen convenientes, y las segundas nombrar de entre sus vocales los que consideren oportunos para verificar la inspección.

No cabe, pues, duda—prosigue—respecto á que el patrono, jefe ó encargado de trabajo que resista ó ponga dificultad á la función de los inspectores mientras ésta se ejerza dentro de los límites legales, infringe la legislación vigente y puede ser castigado con multa de 25 á 250 pesetas.

Esta función—añade,—ejercida por las delegaciones de las Juntas locales, debe encaminarse á velar por el cumplimiento del art. 6.° de la ley de 13 de Marzo de 1900, que se aplica especialmente al trabajo de las mujeres y niños; á inspeccionar las condiciones higiénicas del taller; á la limpieza, salubridad y seguridad de los establecimientos, en particular por lo que se relaciona con el trabajo de las mujeres y la edad de los menores de ambos sexos, y á la duración de la jornada de trabajo, conforme á lo dispuesto en la ley y reglamento mencionados y real decreto de 26 de Julio último, y á procurar, en fin, que se cumplan las obligaciones escolares, exigiendo las papeletas de asistencia de los niños á las Escuelas durante la semana.

Es además condición esencial que la inspección se ejerza por igual en todos los Municipios, y especialmente en aquellos en que la industria alcance mayor grado de desarrollo, pues en caso contrario resultarían favorecidos los que faltaren á la ley, y perjudicados los que la cumplieran y acataran.

A continuación publica el informe de la Comisión de Reformas sociales, inspirada en los mismos principios de la anterior circular á que acabamos de hacer referencia.

ELIA MATAIX ARACIL

Nuestros estimados amigos D. Carlos Mataix y D.ª Rosa Aracil, pasan en estos momentos por una de esas aflicciones para las que no hay lenitivo en lo humano, ya que solamente puede hallarse amoroso consuelo, elevando la mirada y el espíritu á Dios y diciendo con el Cristo en el Gólgota: «Cúmplase, Señor, tu santa voluntad».

La muerte es un tributo inexcusable que todos hemos de satisfacer; pero es harto doloroso, mejor dicho, debe ser un infortunio grande, pagarlo á los diecinueve años, como la pobre Elia, la inolvidable Elia, mirando ante sí un porvenir matizado de esperanzas y un mundo lleno de ilusiones y de encantos y viéndose idolatrada de sus padres, de sus hermanos, de sus amigos y de cuantos tuvieron la fortuna de frecuentar su trato y su amistad. Entonces, ¡ah! entonces, solamente cabe una reflexión; la de que hay una suprema esperanza, una vida más perfecta, en nada comparable á este valle de desdichas, en que vegetamos sumidos los mortales.

Quiera el cielo conceder á nuestros amigos D. Carlos Mataix y D.ª Rosa Aracil, así como á toda su apreciable y cariñosa familia, la resignación cristiana que han menester para sobrellevar tan inesperado golpe de infortunio, y séales de consuelo la piadosa creencia de que su inolvidable hija, estará en estos momentos gozando de la presencia de Dios.

Ayer mañana, á las diez y media, se verificó el entierro de Elia Mataix Aracil, resultando este acto una imponente manifestación de duelo.

Abrían la fúnebre comitiva los asilados en los establecimientos benéficos, siguiendo los cleros de las dos parroquias, con cruz alzada, el cadáver encerrado en lujoso féretro, conducido por diez jóvenes amigos de la finada, el duelo y numeroso séquito, en el que figuraban los obreros de la fábrica de D. Anselmo Aracil.

En la iglesia de Santa María se celebraron solemnes funerales, siguiendo después la comitiva hasta la puerta de Villena, en donde se despidió el duelo.

R. I. P.



Santo de hoy.—San Joaquín padre de Nuestra Señora y San Liberato abad.

Santo de mañana.—Santa Clara de Falconeri y Santa Elena.



Con motivo de la festividad del día de ayer, y siguiendo la costumbre establecida, publicamos hoy solamente una hoja de nuestro periódico.

—Por renuncia del cargo de coadjutor de la parroquia de Santa María, hecha por el presbítero D. Rafael Santonja, fundándola en lo avanzado de su edad, ha sido nombrado para sustituirle don Manuel Gadea, Pbro.

—En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, se celebrará mañana lunes, á las tres de la tarde, la venta en subasta pública de las ropas y efectos empeñados en el pasado mes de Diciembre.

Consta esta licitación de ciento treinta y siete lotes, valorados desde dos pesetas veinticinco céntimos á cien pesetas, y estarán desde hoy expuestos al público.

—La nueva ley de caza empieza á producir saludables efectos. Las licencias de uso de armas, de que contados se proveían antes, se están generalizando de tal modo entre los aficionados, que desde que se promulgó la vigente ley se han expedido y autorizado por el Gobierno civil mayor número de licencias que en muchos años anteriores.

Si además se consigue, como es de suponer, que se respete más que hasta aquí la veda, la caza aumentará y se propagará considerablemente, en beneficio de los consumidores.

—En breve se publicará un importante decreto de descentralización administrativa.

En virtud de esta reforma que se establecerá por el indicado medio, mientras en las Cortes se presenta y aprueba la ley de descentralización que se proyecta, los municipios podrán obrar con independencia de los organismos centrales en los asuntos concernientes á las escuelas que costean, á los caminos vecinales y á los arbitrios sobre especies de consumo, así como á los repartimientos para obtener los recursos necesarios á sus atenciones y servicios.

—En la Dirección general de la Deuda se efectuará el 28 de los corrientes, á las doce y media, subasta pública para el suministro del papel é impresión de las facturas y documentos de todas clases que sean necesarios durante cinco años para el servicio de la Deuda del Estado, con arreglo á los modelos que al efecto estarán expuestos en la Habilitación de la Dirección general.

—Se da por seguro que la cosecha de vinos en Francia no pasará este año de 40.000.000 de hectólitros ó sea una tercera parte menos que el año anterior.

Como en Italia y Portugal tampoco será grande la producción y en España ha de resultar muy deficiente, es de suponer que los vinos seguirán sostenidos á los actuales precios y aún tal vez mejorados notablemente.

—Acompañamos al presente número, un prospecto del «Anuario del Comercio, de la Industria, la Magistratura y la Administración» para 1903, que publica la Casa Bailly-Bailliere é Hijos de Madrid, obra utilísima y necesaria para el desarrollo de las negociaciones mercantiles.

—Según cálculos oficiales, la cosecha de trigo de este año en España, asciende á 44 millones de hectólitros, ó sean 77 millones de fanegas.

Y estimándose el consumo en 30 millones de hectólitros, podrá quedar un remanente para la exportación de 14 millones de hectólitros, que á 25 francos el hectólitro, representarían 350 millones de francos.

—La «Gaceta» publica el aviso del pago del cupón número 4 de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 de los intereses de inscripciones nominativas de igual renta, y de un semestre de acciones de carreteras de 20 millones de reales, señalando los plazos y condiciones del pago.

—Hemos recibido el número 7 de «La Mujer en su casa», importante revista de labores, modas y economía doméstica, que con gran éxito publica la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é hijos, de Madrid.

Recomendamos á las señoras esta utilísima revista.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La lucha religiosa

París.—Comunican de Saint-Etienne que el Tribunal de Roanne ha condenado á 16 francos de multa y costas, con sobreseimiento, á madama Dechelette, que el día 2 del actual rompió los sellos colocados en el establecimiento de las hermanas en Montagny.

El Tribunal se declaró incompetente en varias incidencias del asunto.

Dice un telegrama de Lesnoven que once brigadas y media de gendarmería del octavo distrito de Morleix se han concentrado, á las nueve y media de la mañana, en Landernan, de donde han salido para Donarnénez, en cuya población serán expulsadas las hermanas mañana por la mañana.

Las brigadas de los distritos de Chateaulin, Quimperle, Puimperle y Quimper, se han dirigido también á Donarnénez, así como destacamentos del 118.° de infantería.

Una peregrinación de católicos

París.—Comunican de Lesneven que numerosos grupos de católicos continúan vigilando los alrededores de la escuela congregacionista de dicha localidad.

En Folgoet se ha organizado hoy una gran peregrinación, de la que han formado parte unos 15.000 católicos, entre ellos muchos sacerdotes.

Al frente de esta manifestación iban algunas cruces y muchos estandartes.

Los católicos de los alrededores de Folgoet han asistido á este acto en número considerable.

Los manifestantes han recorrido las principales calles de la población cantando himnos religiosos.

Los revolucionarios de Venezuela

Washington.—El ministro de los Estados Unidos en Caracas telegrafía que los revolucionarios de Venezuela continúan verificando registros en las casas particulares, apoderándose violentamente del dinero que encuentran en poder de los extranjeros, prometiendo á éstos defender sus vidas y bienes.

Lerroux

Madrid 16 (10-40)

El diputado por Barcelona, Sr. Lerroux, ha dado ya por terminadas sus gestiones cerca del Gobierno para interesarle el restablecimiento de las garantías en aquella provincia.

Sobre las huelgas

Madrid 16 (17-15)

Mañana publicará la «Gaceta» una importante circular del ministro de Agricultura relacionada con el problema de las huelgas.

Imp. del HERALDO DE ALCOY